Secar o cecar: elige la forma

Ortografía aplicada · Diez oraciones originales

Lee cada oración, rodea la opción correcta y vuelve a escribirla en el espacio. Todas tratan sobre quitar humedad o sobre algo que pierde agua.

1. Antes de guardar el vaso, debo (secar / cecar) su interior.

Respuesta: _____

2. Cada tarde, yo (seco / ceco) la mesa del taller.

Respuesta: _____

3. El aire (seca / ceca) la pintura.

Respuesta: _____

4. Después de limpiar, nosotros (secamos / cecamos) los platos.

Respuesta: _____

5. Mi hermano (secó / cecó) un pequeño charco con un trapo.

Respuesta: _____

6. Si llueve, ¿(secarás / cecarás) tus zapatos?

Respuesta: _____

7. Los estudiantes (secaron / cecaron) las hojas mojadas.

Respuesta: _____

8. Julia está (secando / cecando) el pincel.

Respuesta: _____

9. Las hojas al sol se (secan / cecan) pronto.

Respuesta: _____

10. Después de nadar, hay que (secarse / cecarse) con una toalla.

Respuesta: _____

¿Qué letra aparece al principio de todas las respuestas? _____

Solucionario · Secar o cecar

Respuestas para revisar después de completar la actividad

Las diez respuestas pertenecen al verbo secar, recogido en el Diccionario de la lengua española con el significado de quitar humedad. Cecar no es su escritura.

1. secar. Es el infinitivo del verbo que significa quitar humedad.
2. seco. Es la forma de primera persona del presente de secar.
3. seca. El sujeto es el aire y el verbo conserva la s.
4. secamos. Con nosotros, puede referirse al presente o al pasado.
5. secó. Es pasado; la palabra lleva s y tilde en la ó.
6. secarás. Es una forma de futuro en segunda persona del singular.
7. secaron. El pasado plural mantiene la s inicial.
8. secando. La forma en -ando procede de secar.
9. secan. El presente plural procede de secar.
10. secarse. El infinitivo secar lleva el pronombre se unido.

Respuesta final: la letra s. No basta con comprobar el sonido; hay que reconocer el verbo base secar.